



Ayuntamiento de  
**LOS MOLINOS**

# BANDO

**D. ANTONIO COELLO GÓMEZ-REY**  
**Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de**  
**Los Molinos (Madrid)**  
**HACE SABER:**

Que los interesados en la instalación y explotación de un kiosco de helados en las Piscinas Municipales, podrán presentar ofertas en el Registro del Ayuntamiento en horario de atención al público, hasta el día **13 de junio de 2019**.

Las bases de explotación del kiosco de helados, así como los requisitos y las condiciones económicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

## **TIEMPO DE ADJUDICACIÓN:**

TEMPORADA 2019 que comprenden del 21 de junio al 8 de septiembre de 2019.

## **REQUISITOS:**

- Estar en posesión del certificado de manipulador de alimentos.
- Certificado de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Los Molinos.
- Alta en la Seguridad Social ( en caso de personas físicas)
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

(Ambas altas deberán ser presentadas una vez adjudicado el contrato).

## **PRECIO DE LICITACIÓN:**

MIL DOSCIENTOS EUROS AL ALZA (1.200,00€)

EL ALCALDE

Firmado digitalmente según la inscripción lateral que figura en el presente documento

HASH DEL CERTIFICADO:  
0643FD0EFFB61E296B628740E99E7911BEBBDC73

FECHA DE FIRMA:  
31/05/2019

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde-Presidente

NOMBRE:  
Antonio Coello Gómez-Rey

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CS.V: 28460|DOC26ADCA804F4FF2B4B90

